



000149



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026
PRESIDENCIA DEL SEÑOR FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
EXONERACIÓN DE DICTAMEN, EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN Y
AMPLIACIÓN DE AGENDA

COMERCIO EXTERIOR

Proyectos de ley 10032 y 10690. Se propone la promoción del turismo y deporte náutico para la generación de oportunidades y el fortalecimiento de las economías locales.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de mayo de 2025.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de la Comisión de Defensa Nacional respecto del Proyecto de Ley 10032, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Comercio Exterior y la Ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	20			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Huidoberto</i>	17			
3	PODEMOS PERÚ <i>Bellido</i>	12			
4	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	11			
5	RENOVACIÓN POPULAR <i>Ximora</i>	11			
6	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO - BLOQUE MAGISTERIAL <i>taeva</i>	10			
7	SOMOS PERÚ <i>Zigara S.</i>	10			
8	ACCIÓN POPULAR <i>Alva P.</i>	10			
9	AVANZA PAÍS <i>Williams L.</i>	6			
10	BANCADA SOCIALISTA	5			
11	HONOR Y DEMOCRACIA <i>Montoya</i>	5			
12	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR	5			
TOTAL		122	92		

*78 votos requeridos

14/05/2026